

SOLICITUD DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ESTIMACIÓN OBJETIVA F.A-0011 V.1

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/CIF	
1. APELLIDO	2.APELLIDO	SEXO	

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN										
Avda. / Calle										
Portal	Letra portal	Escalera	Piso	Mano	CP					
T.H.		Municipio	Población							
Teléfono		Móvil	Correo electrónico							
Idioma de notificación:		Euskera	Castellano	Tipo de notificación (personas físicas):			Electrónica	Postal		

La solicitud debe realizarse para cada toma y acompañarse de la correspondiente documentación acreditativa	
Estimación objetiva. Artículo 13 del Decreto 229/2021, de 2 de Noviembre de 2021	
Si se dispone de concesión y no se cuenta con mecanismo homologado de medición directa del agua deberá rellenar los siguientes datos	
Número de expediente	Volumen otorgado (m ³ /año)

En caso de no disponer de concesión administrativa del aprovechamiento deberá rellenar estos datos y presentar la correspondiente solicitud			
Marcar con una X la casilla que corresponda y rellenar con letras mayúsculas		(Se deberán presentar tantos impresos como tomas existan)	
Tipo de toma (captación superficial, manantial, pozo, pluvial o sondeo)			
Situación geográfica (coordenadas UTM, sistema de coordenadas ETRS89):		UTM X	UTM Y
Denominación de la toma (si existe)			

a) Aguas subterráneas. $Q = ((37.500 \times P)/(h+20))$			
P.- Potencia nominal del grupo o grupos elevadores (kW)		h.- Profundidad dinámica media del acuífero en la zona considerada (m)	

b) En el caso de aprovechamientos de aguas superficiales en los que la captación de agua se produzca mediante bombeo. $Q = ((37.500 \times P)/20)$			
P.- Potencia nominal del grupo o grupos elevadores (kW)			

c) En el caso de aprovechamientos no previstos en los apartados anteriores, en los que la captación de agua se produzca por gravedad a través de una o varias conducciones. $Q = (480 \times Q_m)^{365}$			
Qm.- Máximo caudal que admite la conducción expresada en metros cúbicos por hora (m ³ /h)			

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA QUE SE ACOMPAÑA	
Copia de la concesión	
Documentación acreditativa de los grupos elevadores instalados	
Documentación acreditativa de la profundidad del acuífero	
Documentación acreditativa del máximo caudal que admiten las conducciones	
Plano del aprovechamiento	
Otra documentación	

FECHA

FIRMA

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento	Canon del agua
Responsable	Dirección de Gestión del Dominio Público
Finalidades	Gestión de los expedientes relativos a la declaración del canon del agua en todo el territorio de la CAPV y de la gestión al cobro. Gestión administrativa y recaudatoria. Recursos administrativos.
Legitimación	Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria. Otros órganos de la comunidad autónoma..
Derechos	Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: www.euskadi.eus/clusulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/138000-capa2-es.shtml
Normativa	Reglamento General de Protección de Datos (eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES) Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673)